

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Por otro lado, el planteamiento de la "región metropolitana" no trata únicamente de alcanzar los problemas "técnicos" de la planificación urbana regional frente a la gran ciudad incorporando los intereses empresariales, sino que, en esta consideración, busca ventajas sociales (aunque sean parciales) al interior del modelo de desarrollo imperante (planteamiento al nivel de la fuerza de actores sociales sin cambios estructurales - nivel dos de la realidad -) durante la lucha por un sistema de mayor justicia social. Esto implica dirigir nuestra atención al estudio de los mecanismos de distribución de los costos y beneficios del desarrollo, en general y, de la concentración, en particular, sin perder de vista la racionalidad económica dominante y la viabilidad política. Se trata, pues, de conjugar elementos sociales y espaciales en la precisión de objetivos de política urbana regional.

A.- INDICE DE ESPECIALIZACION LOCAL (IEL)

$$IEL = \frac{v_i/v}{V_i/V}$$

donde:

- i Actividad industrial.
- v_i Valor de la variable del grupo de actividad i en la localidad.
- v Valor de la variable del grupo de actividad i en toda la localidad.
- V_i Valor de la variable del grupo de actividad i en todo el país.
- V Valor de la variable en todos los grupos de actividad en todo el país.

A N E X O

Este índice mide la importancia de la variable en el grupo de actividad respecto a todos los grupos de actividad en la localidad en relación a la importancia registrada por el mismo grupo a nivel nacional. Este indicador es usado aquí para medir la especialización del Área Metropolitana de Monterrey. Para ello hemos utilizado como variable al valor de la producción bruta total y hemos considerado que si $IEL_i > 1$, entonces i es actividad "básica".

En la teoría de la base económica se considera que las actividades para las que $IEL_i > 1$ y que además exportan de la región considerada su producto, son actividades básicas que determinan el crecimiento económico de un centro de población. Esta propuesta ha sido rebatida por varios autores por simplista^{**/}. Aquí no pretendemos continuar en esta discusión; simplemente consideraremos que si

^{*/} Tomás de Mattilla, John M. y Thompson, W.R. (1961, p. 133).
^{**/} Véase Richardson (1977, pp. 24-26) y Hirsch, W.R. (1973, pp. 186-194).

A.- INDICE DE ESPECIALIZACION LOCAL (IEL) ^{*/}.

$$IEL = \frac{v_i/v}{V_i/V}$$

Si $IEL_i \leq 1$, donde: considerada como actividad "no-básica" y se le atribuye que la localidad i se especializa en i. Sin embargo, esto no significa que i no pueda ser una actividad importante en la localidad (por ejemplo, fuente importante de empleo, etc.).

i Actividad industrial.

v_i Valor de la variable del grupo de actividad i en la localidad.

v Valor de la variable en todos los grupos de actividad en la localidad.

B.- ANALISIS DE PARTICIPACION.

V_i Valor de la variable del grupo de actividad i en todo el país.

V Valor de la variable en todos los grupos de actividad en todo el país.

Este índice mide la importancia de la variable en el grupo de actividad respecto a todos los grupos de actividad en la localidad en relación a la importancia registrada por el mismo grupo a nivel nacional. Este indicador es usado aquí para medir la especialización del Area Metropolitana de Monterrey. Para ello hemos utilizado como variable al valor de la producción bruta total y hemos considerado que si $IEL_i > 1$, entonces i es actividad "básica".

En la teoría de la base económica se considera que las actividades para las que $IEL_i > 1$ y que además exportan de la región considerada su producto, son actividades básicas que determinan el crecimiento económico de un centro de población. Esta propuesta ha sido rebatida por varios autores por simplista^{**/}. Aquí no pretendemos continuar en esta discusión; simplemente consideraremos que si

^{*/} Tomado de Mattilla, John M. y Thompson, W.R. (1961, p. 333).

^{**/} Véase Richardson (1977, pp. 24-28) y Hirsch, W.Z. (1973, pp. 186-194).

$IEL_i > 1$, la localidad se especializa en i y la etiquetaremos como "básica", independientemente de que se exporten o consuman internamente los bienes producidos* /.

Si $IEL_i \leq 1$, i será considerada como actividad "no-básica" y solo diremos que la localidad no se especializa en i . Sin embargo, esto no significa que i no pueda ser una actividad importante en la localidad (vgr. que sea una fuente importante de empleo, etc.).

B.- ANALISIS DE "CAMBIO Y PARTICIPACION".

Con el IEL se identifican las actividades "básicas" del AMM. Sin embargo, el hecho de que la localidad se especialice en ese tipo de actividades no implica que ellas sean las más dinámicas o "motrices".

Por su dinamismo, los grupos industriales de la localidad pueden ser clasificados en "motrices de primer orden" y "motrices de segundo orden", utilizando la primera y tercera parte de la técnica "Cambio y Participación". Su fórmula es:

$$\Delta E_{ij} = E_{ij} \left[\left(\frac{US^*}{US} \right) - 1 \right] + E_{ij} \left[\left(\frac{US_i^*}{US_i} \right) - \left(\frac{US^*}{US} \right) \right] + E_{ij} \left[\left(\frac{E_{ij}^*}{E_{ij}} \right) - \left(\frac{US_i^*}{US_i} \right) \right]$$

donde:

E_{ij} = Valor de la característica del censo en el grupo i en el Area Metropolitana de Monterrey (j) en 1970.

US^* = Valor de la característica principal del censo en el país en 1975.

* / Criterio ya adoptado por Garza (1980 p. 62).

A.- INDICE DE ESPECIALIZACION LOCAL (IEL)

$$IEL = \frac{VI}{VIV}$$

donde:

- i Actividad industrial.
- VI Valor de la variable del grupo de actividad i en la localdad.
- V Valor de la variable en todos los grupos de actividad en la localdad.
- VIV Valor de la variable del grupo de actividad i en todo el país.
- V Valor de la variable en todos los grupos de actividad en todo el país.

Este índice mide la importancia de la variable en el grupo de actividad respecto a todos los grupos de actividad en la localidad en relación a la importancia registrada por el mismo grupo a nivel nacional. Este indicador es usado para medir la especialización del Area Metropolitana de Monterrey. Para ello hemos utilizado como variable el valor de la producción bruta total y hemos considerado que si $IEL_i > 1$, entonces i es actividad "básica".

En la teoría de la base económica se considera que las actividades para las que $IEL_i > 1$ y que además exportan de la región considerada su producto, son actividades básicas que determinan el crecimiento económico de un centro de población. Esta propuesta ha sido repetida por varios autores por simplista. Aun no pretendemos continuar en esta discusión; simplemente consideramos que si

* Tomado de MacCalla, John M. y Thompson, W.R. (1961, p. 333).
 ** Véase Richardson (1977, pp. 24-28) y Hirsch, W.E. (1973, pp. 186-194).

US = Valor de la característica principal del censo en el país en 1970.

USi* = Valor de la característica principal del censo en el país en el grupo i en 1975.

USi = Valor de la característica principal del censo en el país en el grupo i en 1970.

Eij* = Valor de la característica principal en el grupo i en el Area Metropolitana de Monterrey, (j) en 1975.

ΔEij = Incremento neto real en el valor de la característica principal en el grupo i del Area Metropolitana de Monterrey (j) entre 1970-1975.

A la primera parte de la fórmula se le llama "Participación Nacional" e indica el incremento de la variable en cuestión (ingresos brutos totales) en el grupo i que hubiera ocurrido si este hubiera crecido como lo hizo la actividad industrial nacional en su conjunto. Aquí hemos considerado que si los ingresos brutos totales del grupo i tuvieron una tasa de crecimiento mayor que el conjunto del sector industrial del país, entonces el grupo i es "motriz de primer orden". A la segunda parte de la fórmula se le denomina "Composición o Mezcla Industrial"; no relaciona a la tasa de crecimiento de la industria en la ciudad por lo que no es adecuada para clasificar a las industrias como motrices. Finalmente, la última parte de la fórmula es conocida como "Posición Competitiva" y compara la tasa de crecimiento de cada grupo industrial del Area Metropolitana de Monterrey con la tasa de crecimiento de su grupo industrial respectivo del país. Si la "Posición Competitiva" es positiva diremos que el grupo industrial i es una actividad "motriz de segundo orden" y se entenderá que ha crecido más rápido en la localidad que en todo

CAPILLA ALFONSO

Si $E_{ij} > 1$, la localidad se especializa en i y la estudiaremos como "désica".
independientemente de que se exporten o consuman internamente los bienes producidos.
Si $E_{ij} < 1$, i será considerada como actividad "no-désica" y solo diremos que la localidad no se especializa en i. Sin embargo, esto no significa que i no pueda ser una actividad importante en la localidad (vgr. que sea una fuente importante de empleo, etc.).

B.- ANÁLISIS DE "CAMBIO Y PARTICIPACIÓN".

Con el IEL se identifican las actividades "désicas" del AMM. Sin embargo, el hecho de que la localidad se especialice en ese tipo de actividades no implica que ellas sean las más dinámicas o "motrices".

Por su dinamismo, los grupos industriales de la localidad pueden ser clasificados en "motrices de primer orden" y "motrices de segundo orden", utilizando la primera y tercera parte de la técnica "Cambio y Participación". Su fórmula es:

$$\Delta E_{ij} = E_{ij} \left[\frac{US_i^*}{US} - 1 \right] + E_{ij} \left[\frac{E_{ij}^*}{E_{ij}} - \frac{US_i^*}{US} \right]$$

donde:
Eij = Valor de la característica del censo en el grupo i en el Area Metropolitana de Monterrey (j) en 1970.
US* = Valor de la característica principal del censo en el país en 1975.

*) Criterio ya adoptado por Garza (1980 p. 62).

el país. Esto sugiere que el Area Metropolitana de Monterrey tiene alguna ventaja competitiva para realizar la actividad i (o la tuvo cuando se instaló la última empresa de esa actividad).

En el Cuadro 4 presentaremos una clasificación de industrias motrices según estos criterios, combinándola con otras características de la estructura industrial.

C.- HOMOGENEIZACION DE LOS CENSOS INDUSTRIALES 1970-1975.

La información contenida en los dos últimos censos industriales no puede ser comparable tal como aparece debido a las modificaciones a que fué sometido el Catálogo Mexicano de Actividades Económicas (CMAE) en 1975 y a los agrupamientos en la presentación de los datos -por motivo de la confidencialidad de la información- cuando existen menos de tres establecimientos (Ley Federal de Estadística. Artículo 7°.). Tales modificaciones y agrupamientos son los siguientes:

a.- Al censo industrial de 1975 se agregaron, total o parcialmente, algunas clases que aparecían en el censo de servicios de 1970. Estos fueron:

<u>Clase</u>	<u>Descripción</u>
8621	Reparación de maquinaria y equipo.
8622	Reparación e instalación de aparatos eléctricos y electrónicos y otros artículos de uso doméstico y personal.
8641	Reparación de máquinas de oficina, cálculo y contabilidad.
8642	Reparación de aviones.
8646	Reparación de muebles y artículos de madera.
8649	Reparación de ropa, sombreros, cortinas y persianas, afiladuría y otros servicios de reparación.

CAPILLA ALFONSO